

Expediente: 308/11
Carátula: CORREA JOSE LUIS C/ JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORREA JOSE LUIS, -ACTOR
900000000000 - JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES, -DEMANDADO
20142261236 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADA
900000000000 - MARTIN, ANDREA DEL VALLE-ACTOR-HEREDERO
900000000000 - JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., -DEMANDADO
900000000000 - GENERALI CORPORATE ARGENTINA S.A., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 308/11



H20702631088

NOTA:

Se hace constar por la presente que se ha procedido a digitalizar completamente el presente proceso. Asimismo, adjunto a la presente los archivos PDF que contienen las actuaciones digitalizadas para su consulta. - Secretaría. Concepción, 06 de septiembre de 2023.-

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.